

Loja, 8 de junio del 2015.

DRA.  
CRISTINA GUERRERO AGUIRRE  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Patiño Zúñiga, Gerente General de la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., ante Usted comparezco y le manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., se ha realizado la Cesión de las Participaciones, que a continuación se detalla:

Cedentes	Cesionario	Participación	Valor nominal	Valor total	Tipo de Inversión
William Fernando Carpio Sanmartín C.C. 1714583166 <b>CONYUGE</b> Verónica Mireya Patiño Guarderas C.C. 1104480130	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Byron Daniel Cueva Hurtado C.C. 1104655434 <b>CONYUGE</b> Gina Alexandra Patiño Guarderas C.C. 1105618548	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Diego Paúl Gordillo Llivigañay C.C. 1103602221 <b>CONYUGE</b> Karla Jaquelyn Rentería Briceño C.C. 1103594832	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	16	\$ 1 c/u	\$ 16	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional

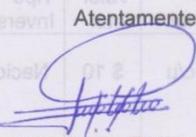
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional
---	---	----	----------	-------	----------

Se deja constancia que las presentes Transferencia de Participaciones se hallan inscritas en el Libro de Socios y Participaciones, con fecha veintisiete de mayo del dos mil quince.

Se adjunta las copias de la escritura pública de Transferencia de Participaciones.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el REGISTRO de la presente Transferencia de Participaciones.

Valor de Inversión	Valor nominal	Participación	Cesionario	Cedentes
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Bladimir Stalin Carpio Sarmiento C.C. 1103848170	William Fernando Carpio Sarmiento C.C. 1103848170
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Angie Sarmiento Tandazo C.C. 110987287	Queva Huicho C.C. 1104652434 <b>CONYUGE</b> Gina Alexandra Patiño Guarderas C.C. 1108818248
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Silvia Verónica Campoverde Carrón C.C. 1103131866	Diego Paul González Livragaray C.C. 1103602227 <b>CONYUGE</b> Kaha Jaduayn Renata Bricetto C.C. 1103504832
\$ 16 Nacional	\$ 16	16	Bladimir Stalin Carpio Sarmiento C.C. 1103848170	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434
\$ 17 Nacional	\$ 17	17	Angie Sarmiento Tandazo C.C. 110987287	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434

Atentamente,  
  
José Patiño Zúñiga  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

  
DR. BOHAR CABRERA M.  
 **ABOGADO**  
Mat. # 11-2004-7-C.J.

1 2015-11-01-02-P002272

2 ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

3 OTORGAN:

4 WILLIAM FERNANDO CARPIO SANMARTÍN

5 VERÓNICA MIREYA PATIÑO GUARDERAS

6 BYRON DANIEL CUEVA HURTADO

7 GINA ALEXANDRA PATIÑO GUARDERAS

8 DIEGO PAÚL GORDILLO LLIVIGAÑAY

9 KARLA JAQUELYN RENTERÍA BRICEÑO,

10 JOSÉ PATIÑO ZÚÑIGA

11 MIRELIA DEL CISNE GUARDERAS SANTOS

12 A FAVOR DE:

13 BLADIMIR STALIN CARPIO SANMARTÍN

14 ANGIE SANMARTÍN TANHAZO

15 SILVIA VERÓNICA CAMPOVERDE CARRIÓN

16 CUANTÍA: \$ 80.00

17 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del  
 18 Ecuador, el día de hoy **veintiocho de abril** del año dos mil Quince, ante mí  
 19 Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo  
 20 del Cantón Loja **por una parte**, William Fernando Carpio Sanmartín y  
 21 Verónica Mireya Patiño Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva  
 22 Hurtado y Gina Alexandra Patiño Guarderas, ~~casados entre sí~~; Diego Paúl  
 23 Gordillo Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, ~~casados entre sí~~; y,  
 24 José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne Guarderas Santos, ~~y~~ por otra parte,  
 25 Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo,  
 26 casada, con disolución de la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campo Verde  
 27 Carrión, casada; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,  
 28 domiciliados en la ciudad de Loja, portadores de las respectivas cédulas de



1 ciudadanía, capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes  
2 de conocer doy fe y debidamente instruidos sobre la naturaleza y efectos del  
3 presente contrato me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la  
4 minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR**  
5 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar  
6 una de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas:  
7 PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de esta escritura  
8 pública: William Fernando Carpio Sanmartín y Verónica Mireya Patiño  
9 Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra  
10 Patiño Guarderas, casados entre sí; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y Karla  
11 Jaquelyn Rentería Briceño, casados entre sí; y, José Patiño Zúñiga y Mirelia  
12 del Cisne Guarderas Santos, casados entre sí, a quienes más adelante se los  
13 llamará simplemente "cedentes"; y, por otra parte, Bladimir Stalin Carpio  
14 Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo, casada, con disolución de  
15 la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campoverde Carrión, casada, a  
16 quienes más adelante se los llamará simplemente "cesionarios". Los  
17 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados  
18 en esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, capaces según derecho  
19 para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.- La  
20 Compañía de Transporte Público en automotores tipo Bus a nivel  
21 Intracantonal Urbano Rural, denominada, Compañía de Transportes  
22 TURSUR Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la  
23 Notaría Segunda del Cantón Loja, de fecha veintiocho de enero del dos mil  
24 quince, la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el  
25 No. 51, Repertorio No. 467, de fecha cinco de febrero del dos mil quince; y,  
26 Dos.- Los socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., en  
27 sesión de Junta General Extraordinaria de socios, de fecha dieciséis de abril  
28 del dos mil quince, con la concurrencia de todos los socios, autorizaron por

1 unanimidad la transferencia y cesión de todas las participaciones que mantienen  
2 en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., los socios: William  
3 Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron  
4 Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, Diego Paúl  
5 Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José  
6 Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis  
7 participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones;  
8 y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.  
9 TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos, el señor William  
10 Fernando Carpio Sanmartín y su cónyuge, señora Verónica Mireya Patiño  
11 Guarderas, ceden en venta real y efectiva a favor de Bladimir Stalin Carpio  
12 Sanmartín, diez participaciones de un dólar cada una, que mantienen los  
13 cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los  
14 derechos y obligaciones inherentes a la misma; el señor Byron Daniel Cueva  
15 Hurtado y su cónyuge, señora Gina Alexandra Patiño Guarderas, ceden en venta  
16 real y efectiva a favor de la doctora Angie Sanmartín Tandazo, diez  
17 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
18 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y  
19 obligaciones inherentes a la misma; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y su cónyuge  
20 Karla Jaquelyn Rentería Briceño, ceden en venta real y efectiva a favor Silvia  
21 Verónica Campoverde Carrión, diez participaciones de un dólar cada una, que  
22 mantienen los cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con  
23 todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma; y, José Patiño Zúñiga  
24 y su cónyuge Mirelia del Cisne Guarderas Santos, ceden en venta real y efectiva,  
25 dieciséis participaciones de un dólar cada una, a favor de Bladimir Stalin Carpio  
26 Sanmartín, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones de un  
27 dólar cada una ; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete  
28 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
29 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y

COPIA



1 obligaciones inherentes a la misma. CUARTA.- PRECIO.- El precio de las diez  
2 participaciones que venden los cónyuges William Fernando Carpio Sanmartín y  
3 Verónica Mireya Patiño Guarderas, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es  
4 de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diez participaciones  
5 que venden los cónyuges, Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra Patiño  
6 Guarderas, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIEZ DÓLARES de los Estados  
7 Unidos de América; las diez participaciones que venden los cónyuges Diego Paúl Gordillo  
8 Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, a favor de Silvia Verónica Campoverde  
9 Carrión, es de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las dieciséis  
10 participaciones que venden los cónyuges José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne  
11 Guarderas Santos, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es de DIECISÉIS  
12 DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diecisiete participaciones que  
13 venden a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIECISIETE DOLARES de los  
14 Estados Unidos de América; y, las diecisiete participaciones que venden a favor de  
15 Silvia Verónica Campoverde Carrión, es de DIECISIETE DOLARES de los Estados  
16 Unidos de América. La venta que se realiza es de Ochenta participaciones en la  
17 cantidad de Ochenta dólares de los Estados Unidos de América. Todos los cedentes  
18 declaran haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y en moneda de  
19 curso legal de manos de los cesionarios. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los cesionarios  
20 aceptan las ventas hechas a su favor. SEXTA.- INSCRIPCIÓN.- Las partes se  
21 facultan mutuamente para obtener las marginaciones en la escritura matriz de  
22 Constitución de la Compañía y en el Registro Mercantil del Cantón Loja y las demás  
23 marginaciones y anotaciones que fueren del caso. SEPTIMA.- MARGINACION.-  
24 EL señor Notario Segundo del Cantón Loja, se servirá marginal esta  
25 cesión o transferencia de participaciones en la Escritura Matriz de  
26 Constitución de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.  
27 OCTAVA.- HABILITANTES.- Se acompaña como documento habilitante y  
28 forma parte de este instrumento público, la copia certificada del acta de  
29 Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía, en la que consta que



**COPIA**



señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Atentamente".- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda en copia a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptaron en cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Bolívar Cabrera, Abogado con Núm. de Mat. 11-2004-7 C.J. para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

11				
12	William Fernando Carpio Sanmartín		Verónica Mireya Patiño Guarderas	
13	C.I. 1714583766		C.I. 1104480130	
14				
15	Byron Daniel Cueva Hurtado		Gina Alexandra Patiño Guarderas,	
16	C.I. 110465543-4		C.I. 1105618548	
17				
18	Diego Paul Gordillo Llivigañay		Karla Jaquelyn Rentería Briceño,	
19	C.I. 1103602821		C.I. 1103594832	
20				
21	José Patiño Zúñiga		Mirelia del Cisne Guarderas Santos	
22	C.I. 1102455549		C.I. 110254343-4	
23				
24	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín		Angie Sanmartín Tandazo	
25	C.I. 1103848170		C.I. 1101967287	
26				
27	Silvia Verónica Campoverde Carrión			
28	C.I. 110313186-6			

**VSB**  
 ET  
 Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante  
 NOTARIO SEGUNDO  
 CANTÓN LOJA


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **171458316-6**  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CARPIO SANMARTIN WILLIAM FERNANDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA  
 SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-19  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 VERÓNICA MIRREYA  
 PATRINO GUARDERAS





**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**      **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE**      **V3343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**SANMARTIN TANDAZO ANGIE**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA  
 2013-06-24  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-06-24






DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

**014**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**014 - 0281**      **1714583166**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**CARPIO SANMARTIN WILLIAM FERNANDO**

LOJA      CIRCUNSCRIPCIÓN      1  
 LOJA      SUCRE  
 CANTÓN      PARROQUIA      0 ZONA

(\*) PRESIDENTE DE LA LISTA




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110448013-0


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PATIÑO GUARDERAS VERÓNICA MIREYA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA  
 SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-02  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
 WILLIAM FERNANDO CARPIO SANMARTIN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. TURISTICAS V4333V9142

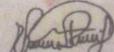
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PATIÑO ZUÑIGA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA 2013-06-24  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-24


 000670181

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**036**

036 - 0205 1104480130  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**PATIÑO GUARDERAS VERONICA MIREYA**

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 LOJA SAN SEBASTIAN 6 ZONA  
 CANTÓN PREBOJILLA

 PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1133E1122  
 CASADO PATIRO GUARDERAS GINA ALEXANDR  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CUEVA DOLGIR LURGERID  
 HURTADO FLORES NORMA BENITA  
 LOJA 22/04/2010  
 22/04/2022  
 REN 2667041  
 POLAR CEREZO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110465543-4  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA/LOJA/SUCRE  
 05 OCTUBRE 1987  
 005 0174 02944 M  
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1987  
 POLAR CEREZO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 010  
 010 - 0111 1104655434  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA EL SAGRARIO 0  
 LOJA PARROQUIA 0  
 CANTÓN ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JURIA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **110561854-8**



**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA**  
**LUGAR DE NACIMIENTO**  
 LOJA  
 SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-06-01**  
**NACIONALIDAD ECUATORIANA**  
**SEXO F**  
**ESTADO CIVIL CASADA**  
**BYRON DANIEL CUEVA HURTADO**




**INSTRUCCIÓN** BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE  
**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE** PATIÑO ZUÑIGA JOSE  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE** GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISME  
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN** LOJA  
**FECHA DE EXPIRACIÓN** 2014-03-21  
 2024-03-21

**A1311A1121**

 **DIRECTOR GENERAL**  
 **FIRMA DEL CEDULADO**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**068**

**068 - 0096** **1105618548**  
**NÚMERO DE CERTIFICADO** **CÉDULA**  
**PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA**

**LOJA** **CIRCUINSCRIPCIÓN** 1  
**LOJA** **SUCRE** 0  
**CANTÓN** **PARROQUIA** ZONA

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110359483-2

RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN

LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 19 FEBRERO 1979

RES. CIVIL: 00E-0385-01543 F

LOJA/LOJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1979

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V2222

CASADO DIEGO PAUL GORDILLO LLIVIGANA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN PROF. OCUP.

CARLOS ANTONIO RENTERIA M.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NANCY BEATRIZ BRICEÑO GODOEZ

LOJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/06/2006

FECHA DE CADUCIDAD: 28/06/2018

FORMA No. REN 0234836

Loj

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0293 1103594832

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
LOJA EL SAGRARIO 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Presidencia de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110360222-1

APellidos y Nombres: GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA VALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-03-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

KARLA J RENTERIA BRICEÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A1333A1122

APellidos y Nombres del Padre: GORDILLO INIGUEZ HUGO ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: LLIVIGANA Y P. ELVIA MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-15

000483751

Director General

Firma del Cedulado



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0163 1103602221

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
LOJA VALLE 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Presidencia de la Junta


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **110384817-0**


**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CARPIO SANMARTIN  
 BLADIMIR STALIN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOJA**  
 SUORE  
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-19**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

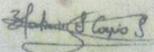



**INSTRUCCIÓN** SUPERIOR  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** LIC. CONTAB. Y AUDITOR

**APellidos y Nombres del Padre** CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM  
**APellidos y Nombres de la Madre** SANMARTIN TANDAZO ANGIE

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
 LOJA  
 2014-06-27  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2024-06-27

**V4344V4442**  


   
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 110384817-0 010 - 0037

**CARPIO SANMARTIN ELADIMIR STALIN**  
**LOJA LOJA**  
**VALLE**

DUPLICADO USD: 8  
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000391  
 3763029 27/08/2014 12:14:39  
**3763029**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 DR. EN CC. EDUCACION      Y6433V44ZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SANMARTIN VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TANDAZO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA  
 2012-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-08-27

*[Signature]*      *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL      PRESIDENTE DEL CECUJANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SANMARTIN TANDAZO  
 ANGIE

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA  
 VILCABAMBA (VICTORIA)

FECHA DE NACIMIENTO 1962-11-17  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
 FERNANDO DIEGO  
 CASTILLO CASTILLO

N. 110196728-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**034**      **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0188      1101967287  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CEDULA

**SANMARTIN TANDAZO ANGIE**

LOJA      CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA      EL SAGRARIO  
 LOJA      PARROQUIA      ZONA

CANTÓN      *[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110313186-6

CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA/LOJA/SUCRE

02 ABRIL 1975

REGISTRO CIVIL 002-0075 00917 F

LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1975



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1133V1222

CASADO ARMIJOS ROMERO SERGIO ALONSO

SUPERIOR EGRESADO/A

CAMPOVERDE A CARLOS ENRIQUE

CARRION FLORES ROSA LEOPOLDINA

LOJA 19/02/2010

19/02/2022

REN 2310957



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 1103131866

002 - 0040 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
LOJA VILCABAMBAVICTOR 0  
CANTÓN IA PARROQUIA 0 ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

## ACTA No. 5

En la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. José María Vivar Castro y Av. Pío Jaramillo Alvarado, barrio El Electricista, perteneciente a la parroquia San Sebastián, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con la concurrencia de los señores socios, Eduarte René Bermeo, Segundo Pacífico Cando Pacheco, William Fernando Carpio Sanmartín, Fabián José Cañillo Llivigañay, Sonia Guillermina Castillo Llivigañay, Edwin Edmundo Correa Cumbicos, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay, Hugo-Fernando Gordillo Llivigañay, Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay, Ofelia Llivigañay Ordóñez, Jaime Orlando Paredes Aguagallo, José Patiño Zúñiga, María José Patiño Guarderas y Sergio Benigno Soto Ruiz, los que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. La sesión está presidida por el señor Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay y actúa como Secretario el señor José Patiño Zúñiga, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Se trata el único punto del orden del día: Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.- El señor Presidente con un saludo cordial a todos los socios presentes, declara instalada la Junta, manifiesta además, que ha sido necesario convocar a esta Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de autorizar la cesión de las participaciones, según la petición presentadas por los socios, William Fernando Carpio Sanmartín, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay y José Patiño Zúñiga, que de conformidad a las normas establecidas en el Estatuto de nuestra Compañía y la Ley de Compañías, la Junta General de socios es la que tiene que autorizar la cesión de las participaciones. Punto seguido, pone a consideración de los socios el único punto del orden del día a tratarse.- Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica



Campoverde Carrión, diecisiete participaciones. El señor Gerente manifiesta, que de conformidad a lo que estipula el Art. 11 del Estatuto de la Compañía y los Arts. 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios tiene la potestad para en forma unánime autorizar la cesión o transferencia de las participaciones. Después de varias intervenciones y deliberaciones, los socios por unanimidad autorizan a William Fernando Carpio Sanmartín, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; a Byron Daniel Cueva Hurtado, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Angie Sanmartín Tandazo; a Diego Paúl Gordillo Livigañay, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, a José Patiño Zúñiga, la cesión o transferencia de dieciséis participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión. El señor Presidente da un receso de veinte minutos para que el señor Secretario redacte el acta. Luego del receso, se reinstala la Junta y leída el acta por el señor Secretario, ésta es puesta a consideración de los socios, la misma es aprobada sin ninguna observación. Sin tener más que tratar, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Kléver Enrique Hidalgo Livigañay  
PRESIDENTE

José Patiño Zúñiga  
SECRETARIO

**Certifico que el acta que antecede, es fiel copia de su original.**

Loja, 17 de abril del 2015

José Patiño Zúñiga  
Gerente-Secretario



TRÁMITE NÚMERO: 2850

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /28/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

WILLIAM CARPIO Y VERONICA PATIÑO, CEDEN (10) PART. A BLADIMIR CARPIO; BYRON CUEVA Y GINA PATIÑO CEDEN (10) PART. A ANGIE TANDAZO; DIEGO GORDILLO Y KARLA RENTERIA CEDEN (10) PART. A SILVIA CAMPOVERDE; Y, JOSE PATIÑO Y MIRELIA GUARDERAS CEDEN (50) PART. DISTRIBUIDAS ASI: A BLADIMIR CARPIO (16) PART. PARA ANGIE TANDAZO (17) PART. Y A SILVIA CAMPOVERDE (17) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Loja, 8 de junio del 2015.

DRA.  
CRISTINA GUERRERO AGUIRRE  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Patiño Zúñiga, Gerente General de la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., ante Usted comparezco y le manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., se ha realizado la Cesión de las Participaciones, que a continuación se detalla:

Cedentes	Cesionario	Participación	Valor nominal	Valor total	Tipo de Inversión
William Fernando Carpio Sanmartín C.C. 1714583166 <b>CONYUGE</b> Verónica Mireya Patiño Guarderas C.C. 1104480130	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Byron Daniel Cueva Hurtado C.C. 1104655434 <b>CONYUGE</b> Gina Alexandra Patiño Guarderas C.C. 1105618548	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Diego Paúl Gordillo Llivigañay C.C. 1103602221 <b>CONYUGE</b> Karla Jaquelyn Rentería Briceño C.C. 1103594832	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	16	\$ 1 c/u	\$ 16	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional

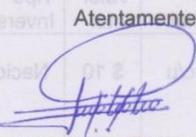
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Silvia Verónica Campoverde Carión C.C. 1103131866	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional
---	--	----	----------	-------	----------

Se deja constancia que las presentes Transferencia de Participaciones se hallan inscritas en el Libro de Socios y Participaciones, con fecha veintisiete de mayo del dos mil quince.

Se adjunta las copias de la escritura pública de Transferencia de Participaciones.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el REGISTRO de la presente Transferencia de Participaciones.

Valor de Inversión	Valor nominal	Participación	Cesionario	Cedentes
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Bladimir Stalin C.C. 1103848170	William Fernando C.C. 1103848170 C.C. 1103848170
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Angie Sammarín C.C. 110987287	Verónica C.C. 110455434 C.C. 110455434
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Silvia Verónica Campoverde C.C. 1103131866	Diego Paul González C.C. 1103502327 C.C. 1103131866
\$ 16 Nacional	\$ 16	16	Bladimir Stalin C.C. 1103848170	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 C.C. 1103848170
\$ 17 Nacional	\$ 17	17	Angie Sammarín C.C. 110987287	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 C.C. 1102455597

Atentamente,  
  
José Patiño Zúñiga  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

  
DR. BOHAR CABRERA M.  
ABOGADO  
Mat. # 11-2004-7-C.J.

1 2015-11-01-02-P002272

2 ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

3 OTORGAN:

4 WILLIAM FERNANDO CARPIO SANMARTÍN

5 VERÓNICA MIREYA PATIÑO GUARDERAS

6 BYRON DANIEL CUEVA HURTADO

7 GINA ALEXANDRA PATIÑO GUARDERAS

8 DIEGO PAÚL GORDILLO LLIVIGAÑAY

9 KARLA JAQUELYN RENTERÍA BRICEÑO,

10 JOSÉ PATIÑO ZÚÑIGA

11 MIRELIA DEL CISNE GUARDERAS SANTOS

12 A FAVOR DE:

13 BLADIMIR STALIN CARPIO SANMARTÍN

14 ANGIE SANMARTÍN TANHAZO

15 SILVIA VERÓNICA CAMPOVERDE CARRIÓN

16 CUANTÍA: \$ 80.00

17 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del

18 Ecuador, el día de hoy **veintiocho de abril** del año dos mil Quince, ante mí

19 Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo

20 del Cantón Loja **por una parte**, William Fernando Carpio Sanmartín y

21 Verónica Mireya Patiño Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva

22 Hurtado y Gina Alexandra Patiño Guarderas, casados entre sí; Diego Paúl

23 Gordillo Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, casados entre sí; y,

24 José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne Guarderas Santos, por otra parte,

25 Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo,

26 casada, con disolución de la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campoverde

27 Carrión, casada; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,

28 domiciliados en la ciudad de Loja, portadores de las respectivas cédulas de



1 ciudadanía, capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes  
2 de conocer doy fe y debidamente instruidos sobre la naturaleza y efectos del  
3 presente contrato me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la  
4 minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR**  
5 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar  
6 una de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas:  
7 PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de esta escritura  
8 pública: William Fernando Carpio Sanmartín y Verónica Mireya Patiño  
9 Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra  
10 Patiño Guarderas, casados entre sí; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y Karla  
11 Jaquelyn Rentería Briceño, casados entre sí; y, José Patiño Zúñiga y Mirelia  
12 del Cisne Guarderas Santos, casados entre sí, a quienes más adelante se los  
13 llamará simplemente "cedentes"; y, por otra parte, Bladimir Stalin Carpio  
14 Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo, casada, con disolución de  
15 la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campoverde Carrión, casada, a  
16 quienes más adelante se los llamará simplemente "cesionarios". Los  
17 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados  
18 en esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, capaces según derecho  
19 para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.- La  
20 Compañía de Transporte Público en automotores tipo Bus a nivel  
21 Intracantonal Urbano Rural, denominada, Compañía de Transportes  
22 TURSUR Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la  
23 Notaría Segunda del Cantón Loja, de fecha veintiocho de enero del dos mil  
24 quince, la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el  
25 No. 51, Repertorio No. 467, de fecha cinco de febrero del dos mil quince; y,  
26 Dos.- Los socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., en  
27 sesión de Junta General Extraordinaria de socios, de fecha dieciséis de abril  
28 del dos mil quince, con la concurrencia de todos los socios, autorizaron por

1 unanimidad la transferencia y cesión de todas las participaciones que mantienen  
2 en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., los socios: William  
3 Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron  
4 Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, Diego Paúl  
5 Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José  
6 Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis  
7 participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones;  
8 y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.  
9 TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos, el señor William  
10 Fernando Carpio Sanmartín y su cónyuge, señora Verónica Mireya Patiño  
11 Guarderas, ceden en venta real y efectiva a favor de Bladimir Stalin Carpio  
12 Sanmartín, diez participaciones de un dólar cada una, que mantienen los  
13 cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los  
14 derechos y obligaciones inherentes a la misma; el señor Byron Daniel Cueva  
15 Hurtado y su cónyuge, señora Gina Alexandra Patiño Guarderas, ceden en venta  
16 real y efectiva a favor de la doctora Angie Sanmartín Tandazo, diez  
17 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
18 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y  
19 obligaciones inherentes a la misma; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y su cónyuge  
20 Karla Jaquelyn Rentería Briceño, ceden en venta real y efectiva a favor Silvia  
21 Verónica Campoverde Carrión, diez participaciones de un dólar cada una, que  
22 mantienen los cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con  
23 todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma; y, José Patiño Zúñiga  
24 y su cónyuge Mirelia del Cisne Guarderas Santos, ceden en venta real y efectiva,  
25 dieciséis participaciones de un dólar cada una, a favor de Bladimir Stalin Carpio  
26 Sanmartín, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones de un  
27 dólar cada una ; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete  
28 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
29 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y

COPIA



1 obligaciones inherentes a la misma. CUARTA.- PRECIO.- El precio de las diez  
2 participaciones que venden los cónyuges William Fernando Carpio Sanmartín y  
3 Verónica Mireya Patiño Guarderas, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es  
4 de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diez participaciones  
5 que venden los cónyuges, Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra Patiño  
6 Guarderas, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIEZ DÓLARES de los Estados  
7 Unidos de América; las diez participaciones que venden los cónyuges Diego Paúl Gordillo  
8 Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, a favor de Silvia Verónica Campoverde  
9 Carrión, es de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las dieciséis  
10 participaciones que venden los cónyuges José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne  
11 Guarderas Santos, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es de DIECISÉIS  
12 DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diecisiete participaciones que  
13 venden a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIECISIETE DOLARES de los  
14 Estados Unidos de América; y, las diecisiete participaciones que venden a favor de  
15 Silvia Verónica Campoverde Carrión, es de DIECISIETE DOLARES de los Estados  
16 Unidos de América. La venta que se realiza es de Ochenta participaciones en la  
17 cantidad de Ochenta dólares de los Estados Unidos de América. Todos los cedentes  
18 declaran haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y en moneda de  
19 curso legal de manos de los cesionarios. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los cesionarios  
20 aceptan las ventas hechas a su favor. SEXTA.- INSCRIPCIÓN.- Las partes se  
21 facultan mutuamente para obtener las marginaciones en la escritura matriz de  
22 Constitución de la Compañía y en el Registro Mercantil del Cantón Loja y las demás  
23 marginaciones y anotaciones que fueren del caso. SEPTIMA.- MARGINACION.-  
24 EL señor Notario Segundo del Cantón Loja, se servirá marginal esta  
25 cesión o transferencia de participaciones en la Escritura Matriz de  
26 Constitución de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.  
27 OCTAVA.- HABILITANTES.- Se acompaña como documento habilitante y  
28 forma parte de este instrumento público, la copia certificada del acta de  
29 Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía, en la que consta que



**COPIA**



señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta  
 validez de este instrumento. Atentamente".- Hasta aquí la minuta que junto con los  
 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda en copia a escritura  
 pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptaron en cada y cada  
 una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Bolívar Cabrera, Abogado con  
 Núm. de Mat. 11-2004-7 C.J. para la celebración de la presente escritura se  
 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue  
 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de  
 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

11				
12	William Fernando Carpio Sanmartín		Verónica Mireya Patiño Guarderas	
13	C.I. 1714583766		C.I. 1104480130	
14				
15	Byron Daniel Cueva Hurtado		Gina Alexandra Patiño Guarderas,	
16	C.I. 110465543-4		C.I. 1105618548	
17				
18	Diego Paul Gordillo Llivigañay		Karla Jaquelyn Rentería Briceño,	
19	C.I. 1103602821		C.I. 1103594832	
20				
21	José Patiño Zúñiga		Mirelia del Cisne Guarderas Santos	
22	C.I. 1102455549		C.I. 110254343-4	
23				
24	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín		Angie Sanmartín Tandazo	
25	C.I. 1103848170		C.I. 1101967287	
26				
27	Silvia Verónica Campoverde Carrión			
28	C.I. 110313186-6			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171458316-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
CARPIO SANMARTIN  
WILLIAM FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
VERÓNICA MIRREYA  
PATRINO GUARDERAS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANMARTIN TANDAZO ANGIE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-06-24

INSTRUCION GENERAL

SEÑAL DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

**014**  
**014 - 0281**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 1714583166  
CÉDULA  
CARPIO SANMARTIN WILLIAM FERNANDO

LOJA PROVINCIA  
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN SUCRE 1

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110448013-0



APELLIDOS Y NOMBRES  
**PATIÑO GUARDERAS  
VERÓNICA MIREYA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
WILLIAM FERNANDO  
CARPIO SANMARTIN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. TURISTICAS V4333V9142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PATIÑO ZUÑIGA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-06-24





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**036** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036 - 0205 1104480130  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
PATIÑO GUARDERAS VERONICA MIREYA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
LOJA SAN SEBASTIAN 6  
CANTÓN PERIODO ZONA

*Emilia Parde I*  
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1133E1122  
 CASADO PATIRO GUARDERAS GINA ALEXANDR  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CUEVA DOLGIR LURGERID  
 HURTADO FLORES NORMA BENITA  
 LOJA 22/04/2010  
 22/04/2022  
 REN 2667041  
 POLAR CEREZO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110465543-4  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA/LOJA/SUCRE  
 05 OCTUBRE 1987  
 005 0174 02944 M  
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1987  
 POLAR CEREZO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 010  
 010 - 0111 1104655434  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA EL SAGRARIO 0  
 LOJA PARROQUIA 0  
 CANTÓN ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 110561854-8



CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
 SUFRE: LOJA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-01  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 BYRON DANIEL CUEVA HURTADO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PATIÑO ZUÑIGA JOSE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISME  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA  
 2014-03-21  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-21

A1311A1121

000744177




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

068 1105618548

NÚMERO DE CERTIFICADO: 068 - 0096 CÉDULA: 1105618548  
 PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA

LOJA	CIRCUINSCRIPCIÓN	1
LOJA	SUCRE	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110359483-2

RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN  
LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 19 FEBRERO 1979

RES. CIVIL: 00E-0385-01543 F

LOJA/LOJA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1979

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V2222

CASADO DIEGO PAUL GORDILLO LLIVIGANA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN: CARLOS ANTONIO RENTERIA M. PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NANCY BEATRIZ BRICEÑO OROZCO

LOJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/06/2006

FECHA DE CADUCIDAD: 28/06/2018

FORMA No. REN 0234836

Loj

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0293 1103594832

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
LOJA EL SAGRARIO 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Presidencia de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110360222-1

APellidos y Nombres: GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA VALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-03-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

KARLA J RENTERIA BRICEÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A1333A1122

APellidos y Nombres del Padre: GORDILLO INIGUEZ HUGO ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: LLIVIGANA Y P. ELVIA MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-15

000483751

Director General

Firma del Cedulado



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0163 1103602221

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
LOJA VALLE 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Presidencia de la Junta


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **110384817-0**



**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CARPIO SANMARTIN  
 BLADIMIR STALIN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOJA**  
 SUORE  
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-19**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

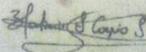


**INSTRUCCIÓN** SUPERIOR  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** LIC. CONTAB. Y AUDITOR

**V4344V4442**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM**  
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**SANMARTIN TANDAZO ANGIE**  
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
**LOJA**  
**2014-06-27**  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2024-06-27**





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 110384817-0 010 - 0037

**CARPIO SANMARTIN ELADIMIR STALIN**  
**LOJA LOJA**  
**VALLE**  
 DUPLICADO USD: 8  
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000391  
 3763029 27/08/2014 12:14:39  
**3763029**



IMP. 100M. 00

INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 DR. EN CC. EDUCACION      Y6433V44ZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SANMARTIN VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TANDAZO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA  
 2012-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-08-27

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SANMARTIN TANDAZO  
 ANGIE

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA  
 VILCABAMBA (VICTORIA)

FECHA DE NACIMIENTO 1962-11-17  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
 FERNANDO DIEGO  
 CASTILLO CASTILLO

N. 110196728-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**034**      CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0188      1101967287  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CEDULA

**SANMARTIN TANDAZO ANGIE**

LOJA      CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA      EL SAGRARIO  
 LOJA      PARROQUIA      ZONA

CANTÓN      *San M. Tandozo*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110313186-6

CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA/LOJA/SUCRE

02 ABRIL 1975

REGISTRO CIVIL 002-0075 00917 F

LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1975



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1133V1222

CASADO ARMIJOS ROMERO SERGIO ALONSO

SUPERIOR EGRESADO/A

CAMPOVERDE A CARLOS ENRIQUE

CARRION FLORES ROSA LEOPOLDINA

LOJA 19/02/2010

19/02/2022

REN 2310957



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 1103131866

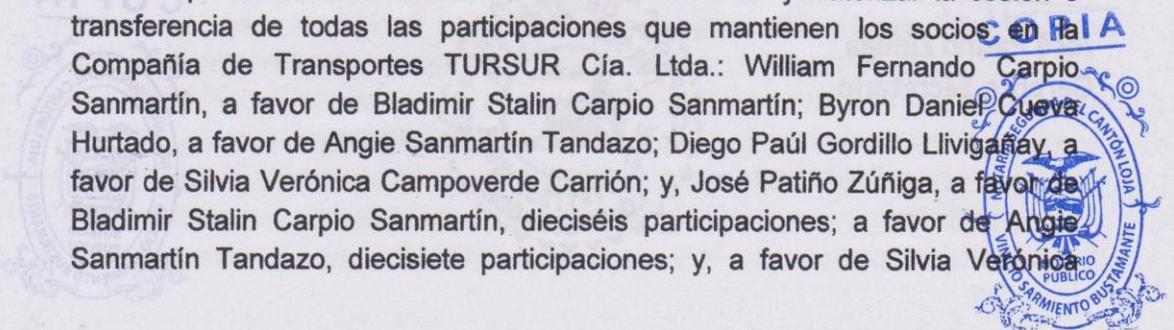
002 - 0040 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA VILCABAMBA VICTOR 0  
LOJA IA 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA 0

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

## ACTA No. 5

En la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. José María Vivar Castro y Av. Pío Jaramillo Alvarado, barrio El Electricista, perteneciente a la parroquia San Sebastián, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con la concurrencia de los señores socios, Eduarte René Bermeo, Segundo Pacífico Cando Pacheco, William Fernando Carpio Sanmartín, Fabián José Cañillo Llivigañay, Sonia Guillermina Castillo Llivigañay, Edwin Edmundo Correa Cumbicos, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay, Hugo-Fernando Gordillo Llivigañay, Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay, Ofelia Llivigañay Ordóñez, Jaime Orlando Paredes Aguagallo, José Patiño Zúñiga, María José Patiño Guarderas y Sergio Benigno Soto Ruiz, los que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. La sesión está presidida por el señor Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay y actúa como Secretario el señor José Patiño Zúñiga, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Se trata el único punto del orden del día: Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.- El señor Presidente con un saludo cordial a todos los socios presentes, declara instalada la Junta, manifiesta además, que ha sido necesario convocar a esta Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de autorizar la cesión de las participaciones, según la petición presentadas por los socios, William Fernando Carpio Sanmartín, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay y José Patiño Zúñiga, que de conformidad a las normas establecidas en el Estatuto de nuestra Compañía y la Ley de Compañías, la Junta General de socios es la que tiene que autorizar la cesión de las participaciones. Punto seguido, pone a consideración de los socios el único punto del orden del día a tratarse.- Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica



Campoverde Carrión, diecisiete participaciones. El señor Gerente manifiesta, que de conformidad a lo que estipula el Art. 11 del Estatuto de la Compañía y los Arts. 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios tiene la potestad para en forma unánime autorizar la cesión o transferencia de las participaciones. Después de varias intervenciones y deliberaciones, los socios por unanimidad autorizan a William Fernando Carpio Sanmartín, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; a Byron Daniel Cueva Hurtado, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Angie Sanmartín Tandazo; a Diego Paúl Gordillo Livigañay, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, a José Patiño Zúñiga, la cesión o transferencia de dieciséis participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión. El señor Presidente da un receso de veinte minutos para que el señor Secretario redacte el acta. Luego del receso, se reinstala la Junta y leída el acta por el señor Secretario, ésta es puesta a consideración de los socios, la misma es aprobada sin ninguna observación. Sin tener más que tratar, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Kléver Enrique Hidalgo Livigañay  
PRESIDENTE

José Patiño Zúñiga  
SECRETARIO

**Certifico que el acta que antecede, es fiel copia de su original.**

Loja, 17 de abril del 2015

José Patiño Zúñiga  
Gerente-Secretario



TRÁMITE NÚMERO: 2850

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /28/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

WILLIAM CARPIO Y VERONICA PATIÑO, CEDEN (10) PART. A BLADIMIR CARPIO; BYRON CUEVA Y GINA PATIÑO CEDEN (10) PART. A ANGIE TANDAZO; DIEGO GORDILLO Y KARLA RENTERIA CEDEN (10) PART. A SILVIA CAMPOVERDE; Y, JOSE PATIÑO Y MIRELIA GUARDERAS CEDEN (50) PART. DISTRIBUIDAS ASI: A BLADIMIR CARPIO (16) PART. PARA ANGIE TANDAZO (17) PART. Y A SILVIA CAMPOVERDE (17) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Loja, 8 de junio del 2015.

DRA.  
CRISTINA GUERRERO AGUIRRE  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Patiño Zúñiga, Gerente General de la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., ante Usted comparezco y le manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la COMPAÑÍA TURSUR CÍA. LTDA., se ha realizado la Cesión de las Participaciones, que a continuación se detalla:

Cedentes	Cesionario	Participación	Valor nominal	Valor total	Tipo de Inversión
William Fernando Carpio Sanmartín C.C. 1714583166 <b>CONYUGE</b> Verónica Mireya Patiño Guarderas C.C. 1104480130	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Byron Daniel Cueva Hurtado C.C. 1104655434 <b>CONYUGE</b> Gina Alexandra Patiño Guarderas C.C. 1105618548	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
Diego Paúl Gordillo Llivigañay C.C. 1103602221 <b>CONYUGE</b> Karla Jaquelyn Rentería Briceño C.C. 1103594832	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	10	\$ 1 c/u	\$ 10	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín C.C. 1103848170	16	\$ 1 c/u	\$ 16	Nacional
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Angie Sanmartín Tandazo C.C. 1101967287	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional

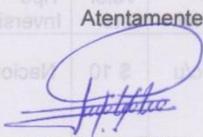
José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 <b>CONYUGE</b> Mirelia del Cisne Guarderas Santos C.C. 1102543434	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	17	\$ 1 c/u	\$ 17	Nacional
---	---	----	----------	-------	----------

Se deja constancia que las presentes Transferencia de Participaciones se hallan inscritas en el Libro de Socios y Participaciones, con fecha veintisiete de mayo del dos mil quince.

Se adjunta las copias de la escritura pública de Transferencia de Participaciones.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el REGISTRO de la presente Transferencia de Participaciones.

Valor de Inversión	Valor nominal	Participación	Cesionario	Cedentes
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Bladimir Stalin C.C. 1103848170	William Fernando C.C. 1103848170 C.C. 1103848170
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Angie Sarmiento C.C. 110987287	Verónica C.C. 110455434 C.C. 110455434
\$ 10 Nacional	\$ 10	10	Silvia Verónica Campoverde Carrión C.C. 1103131866	Diego Paul González Liviana C.C. 110352327 C.C. 1103131866
\$ 16 Nacional	\$ 16	16	Bladimir Stalin C.C. 1103848170	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 C.C. 1103848170
\$ 17 Nacional	\$ 17	17	Angie Sarmiento C.C. 110987287	José Patiño Zúñiga C.C. 1102455597 C.C. 1102455597

Atentamente,  
  
José Patiño Zúñiga  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

  
DR. BOHAR CABRERA M.  
**ABOGADO**  
Mat. # 11-2004-7-C.J.

1 2015-11-01-02-P002272

2 **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

3 **OTORGAN:**

4 **WILLIAM FERNANDO CARPIO SANMARTÍN**

5 **VERÓNICA MIREYA PATIÑO GUARDERAS**

6 **BYRON DANIEL CUEVA HURTADO**

7 **GINA ALEXANDRA PATIÑO GUARDERAS**

8 **DIEGO PAÚL GORDILLO LLIVIGAÑAY**

9 **KARLA JAQUELYN RENTERÍA BRICEÑO,**

10 **JOSÉ PATIÑO ZÚÑIGA**

11 **MIRELIA DEL CISNE GUARDERAS SANTOS**

12 **A FAVOR DE:**

13 **BLADIMIR STALIN CARPIO SANMARTÍN**

14 **ANGIE SANMARTÍN TANHAZO**

15 **SILVIA VERÓNICA CAMPOVERDE CARRIÓN**

16 **CUANTÍA: \$ 80.00**

17 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del  
18 Ecuador, el día de hoy **veintiocho de abril** del año dos mil Quince, ante mí  
19 Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo  
20 del Cantón Loja **por una parte**, William Fernando Carpio Sanmartín y  
21 Verónica Mireya Patiño Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva  
22 Hurtado y Gina Alexandra Patiño Guarderas, ~~casados entre sí~~; Diego Paúl  
23 Gordillo Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, ~~casados entre sí~~; y,  
24 José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne Guarderas Santos, ~~y~~ por otra parte,  
25 Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo,  
26 casada, con disolución de la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campo Verde  
27 Carrión, casada; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,  
28 domiciliados en la ciudad de Loja, portadores de las respectivas cédulas de



1 ciudadanía, capaces según derecho para el actual otorgamiento, a quienes  
2 de conocer doy fe y debidamente instruidos sobre la naturaleza y efectos del  
3 presente contrato me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la  
4 minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR**  
5 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar  
6 una de Cesión de Participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas:  
7 PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de esta escritura  
8 pública: William Fernando Carpio Sanmartín y Verónica Mireya Patiño  
9 Guarderas, casados entre sí; Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra  
10 Patiño Guarderas, casados entre sí; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y Karla  
11 Jaquelyn Rentería Briceño, casados entre sí; y, José Patiño Zúñiga y Mirelia  
12 del Cisne Guarderas Santos, casados entre sí, a quienes más adelante se los  
13 llamará simplemente "cedentes"; y, por otra parte, Bladimir Stalin Carpio  
14 Sanmartín, divorciado; Angie Sanmartín Tandazo, casada, con disolución de  
15 la sociedad conyugal; Silvia Verónica Campoverde Carrión, casada, a  
16 quienes más adelante se los llamará simplemente "cesionarios". Los  
17 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados  
18 en esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, capaces según derecho  
19 para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.- La  
20 Compañía de Transporte Público en automotores tipo Bus a nivel  
21 Intracantonal Urbano Rural, denominada, Compañía de Transportes  
22 TURSUR Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la  
23 Notaría Segunda del Cantón Loja, de fecha veintiocho de enero del dos mil  
24 quince, la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el  
25 No. 51, Repertorio No. 467, de fecha cinco de febrero del dos mil quince; y,  
26 Dos.- Los socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., en  
27 sesión de Junta General Extraordinaria de socios, de fecha dieciséis de abril  
28 del dos mil quince, con la concurrencia de todos los socios, autorizaron por

1 unanimidad la transferencia y cesión de todas las participaciones que mantienen  
2 en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., los socios: William  
3 Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron  
4 Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, Diego Paúl  
5 Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José  
6 Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis  
7 participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones;  
8 y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.  
9 TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos, el señor William  
10 Fernando Carpio Sanmartín y su cónyuge, señora Verónica Mireya Patiño  
11 Guarderas, ceden en venta real y efectiva a favor de Bladimir Stalin Carpio  
12 Sanmartín, diez participaciones de un dólar cada una, que mantienen los  
13 cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los  
14 derechos y obligaciones inherentes a la misma; el señor Byron Daniel Cueva  
15 Hurtado y su cónyuge, señora Gina Alexandra Patiño Guarderas, ceden en venta  
16 real y efectiva a favor de la doctora Angie Sanmartín Tandazo, diez  
17 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
18 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y  
19 obligaciones inherentes a la misma; Diego Paúl Gordillo Llivigañay y su cónyuge  
20 Karla Jaquelyn Rentería Briceño, ceden en venta real y efectiva a favor Silvia  
21 Verónica Campoverde Carrión, diez participaciones de un dólar cada una, que  
22 mantienen los cedentes en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con  
23 todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma; y, José Patiño Zúñiga  
24 y su cónyuge Mirelia del Cisne Guarderas Santos, ceden en venta real y efectiva,  
25 dieciséis participaciones de un dólar cada una, a favor de Bladimir Stalin Carpio  
26 Sanmartín, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones de un  
27 dólar cada una ; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete  
28 participaciones de un dólar cada una, que mantienen los cedentes en la  
29 Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con todos los derechos y

COPIA



1 obligaciones inherentes a la misma. CUARTA.- PRECIO.- El precio de las diez  
2 participaciones que venden los cónyuges William Fernando Carpio Sanmartín y  
3 Verónica Mireya Patiño Guarderas, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es  
4 de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diez participaciones  
5 que venden los cónyuges, Byron Daniel Cueva Hurtado y Gina Alexandra Patiño  
6 Guarderas, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIEZ DÓLARES de los Estados  
7 Unidos de América; las diez participaciones que venden los cónyuges Diego Paúl Gordillo  
8 Llivigañay y Karla Jaquelyn Rentería Briceño, a favor de Silvia Verónica Campoverde  
9 Carrión, es de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América; las dieciséis  
10 participaciones que venden los cónyuges José Patiño Zúñiga y Mirelia del Cisne  
11 Guarderas Santos, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, es de DIECISÉIS  
12 DÓLARES de los Estados Unidos de América; las diecisiete participaciones que  
13 venden a favor de Angie Sanmartín Tandazo, es de DIECISIETE DOLARES de los  
14 Estados Unidos de América; y, las diecisiete participaciones que venden a favor de  
15 Silvia Verónica Campoverde Carrión, es de DIECISIETE DOLARES de los Estados  
16 Unidos de América. La venta que se realiza es de Ochenta participaciones en la  
17 cantidad de Ochenta dólares de los Estados Unidos de América. Todos los cedentes  
18 declaran haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y en moneda de  
19 curso legal de manos de los cesionarios. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los cesionarios  
20 aceptan las ventas hechas a su favor. SEXTA.- INSCRIPCIÓN.- Las partes se  
21 facultan mutuamente para obtener las marginaciones en la escritura matriz de  
22 Constitución de la Compañía y en el Registro Mercantil del Cantón Loja y las demás  
23 marginaciones y anotaciones que fueren del caso. SEPTIMA.- MARGINACION.-  
24 EL señor Notario Segundo del Cantón Loja, se servirá marginal esta  
25 cesión o transferencia de participaciones en la Escritura Matriz de  
26 Constitución de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.  
27 OCTAVA.- HABILITANTES.- Se acompaña como documento habilitante y  
28 forma parte de este instrumento público, la copia certificada del acta de  
29 Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía, en la que consta que



**COPIA**



señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta  
 validez de este instrumento. Atentamente".- Hasta aquí la minuta que junto con los  
 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda en copia a escritura  
 pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptaron en cada y cada  
 una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Bolívar Cabrera, Abogado con  
 Núm. de Mat. 11-2004-7 C.J. para la celebración de la presente escritura se  
 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue  
 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de  
 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

11				
12	William Fernando Carpio Sanmartín		Verónica Mireya Patiño Guarderas	
13	C.I. 1714583766		C.I. 1104480130	
14				
15	Byron Daniel Cueva Hurtado		Gina Alexandra Patiño Guarderas,	
16	C.I. 110465543-4		C.I. 1105618548	
17				
18	Diego Paul Gordillo Llivigañay		Karla Jaquelyn Rentería Briceño,	
19	C.I. 1103602821		C.I. 1103594832	
20				
21	José Patiño Zúñiga		Mirelia del Cisne Guarderas Santos	
22	C.I. 1102455549		C.I. 110254343-4	
23				
24	Bladimir Stalin Carpio Sanmartín		Angie Sanmartín Tandazo	
25	C.I. 1103848170		C.I. 1101967287	
26				
27	Silvia Verónica Campoverde Carrión			
28	C.I. 110313186-6			



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171458316-6

APELLIDOS Y NOMBRES  
CARPIO SANMARTIN  
WILLIAM FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
VERÓNICA MIRREYA  
PATRINO GUARDERAS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANMARTIN TANDAZO ANGIE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-06-24

INSTRUCION GENERAL

FRASE DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

**014**  
**014 - 0281**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 1714583166  
CÉDULA  
CARPIO SANMARTIN WILLIAM FERNANDO

LOJA PROVINCIA  
LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN  
LOJA SUCRE 1

CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA LISTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110448013-0



APELLIDOS Y NOMBRES  
**PATIÑO GUARDERAS  
VERÓNICA MIREYA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
WILLIAM FERNANDO  
CARPIO SANMARTIN




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. TURISTICAS V4333V9142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PATIÑO ZUÑIGA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LOJA  
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-06-24





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

**036** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036 - 0205 1104480130  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
PATIÑO GUARDERAS VERONICA MIREYA

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
LOJA SAN SEBASTIAN 6  
CANTÓN PERIODO ZONA

*Emilia Parde I*  
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1133E1122  
 CASADO PATIRO GUARDERAS GINA ALEXANDR  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CUEVA DOLGIR LURGERIO PROFICUPL  
 HURTADO FLORES NORMA BENITA  
 LOJA 22/04/2010  
 22/04/2022  
 REN 2667041  
 POLAR CEREZO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110465543-4  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA/LOJA/SUCRE  
 05 OCTUBRE 1987  
 REG. CIVIL 005 0174 02944 M  
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1987  
 POLAR CEREZO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 010  
 010 - 0111 1104655434  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CUEVA HURTADO BYRON DANIEL  
 LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA EL SAGRARIO 0  
 LOJA PARROQUIA 0  
 CANTÓN ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 110561854-8



CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA  
 LOJA: SUCRE  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-01  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 BYRON DANIEL CUEVA HURTADO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PATIÑO ZUÑIGA JOSE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUARDERAS SANTOS MIRELIA DEL CISME  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA  
 2014-03-21  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-21

A1311A1121




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

068 - 0096 1105618548

NÚMERO DE CERTIFICADO: 068 - 0096  
 CÉDULA: 1105618548  
 NOMBRE: PATIÑO GUARDERAS GINA ALEXANDRA

LOJA: LOJA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 SUCRE: 0  
 PARROQUIA: ZONA

LOJA: LOJA  
 CANTÓN: PARROQUIA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110359483-2

RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN

LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 19 FEBRERO 1979

RES. CIVIL: 00E-0385-01543 F

LOJA/LOJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: EL SAGRARIO 1979

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V2222

CASADO DIEGO PAUL GORDILLO LLIVIGANA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN PROF. OCUP.

CARLOS ANTONIO RENTERIA M.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NANCY BEATRIZ BRICEÑO GODOEZ

LOJA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/06/2006

FECHA DE CADUCIDAD: 28/06/2018

FORMA No. REN 0234836

Loj

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

030 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0293 1103594832

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
RENTERIA BRICEÑO KARLA JAQUELYN

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
LOJA EL SAGRARIO 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*Georgette Rangel*  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110360222-1

APellidos y Nombres: GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA VALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-03-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

KARLA J RENTERIA BRICEÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A1333A1122

APellidos y Nombres del Padre: GORDILLO INIGUEZ HUGO ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: LLIVIGANA Y P. ELVIA MELIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA 2011-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-15

*Diego Paul Gordillo*  
DIRECTOR GENERAL

*Georgette Rangel*  
FIRMA DEL CEDULADO

000483751



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0163 1103602221

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
GORDILLO LLIVIGANA Y DIEGO PAUL

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
LOJA VALLE 0  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*Georgette Rangel*  
PRESIDENTA DE LA JUNTA


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **110384817-0**


**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CARPIO SANMARTIN  
 BLADIMIR STALIN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOJA**  
 SUORE  
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-19**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

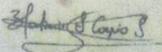



**INSTRUCCIÓN** SUPERIOR  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** LIC. CONTAB. Y AUDITOR

**APellidos y Nombres del Padre** CARPIO OCAMPO WILLIAM STAIRUM  
**APellidos y Nombres de la Madre** SANMARTIN TANDAZO ANGIE

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
 LOJA  
 2014-06-27  
**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2024-06-27

**V4344V4442**  


   
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 110384817-0 010 - 0037

**CARPIO SANMARTIN ELADIMIR STALIN**  
**LOJA LOJA**  
**VALLE**  
 DUPLICADO USD: 8  
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 000391  
 3763029 27/08/2014 12:14:39  
**3763029**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 DR. EN CC. EDUCACIÓN      Y6433V44ZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SANMARTIN VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TANDAZO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA  
 2012-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-08-27

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 SANMARTIN TANDAZO  
 ANGIE

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 LOJA  
 VILCABAMBA (VICTORIA)

FECHA DE NACIMIENTO 1962-11-17  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA  
 FERNANDO DIEGO  
 CASTILLO CASTILLO

N. 110196728-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**034**      CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0188      1101967287  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CEDULA

**SANMARTIN TANDAZO ANGIE**

LOJA      CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA      EL SAGRARIO  
 LOJA      PARROQUIA      ZONA

CANTÓN      PARRAFO

*[Firma]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110313186-6

CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA/LOJA/SUCRE

02 ABRIL 1975

REGISTRO CIVIL 002-0075 00917 F

LOJA/LOJA EL SAGRARIO 1975



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V1133V1222

CASADO ARMIJOS ROMERO SERGIO ALONSO

SUPERIOR EGRESADO/A

CAMPOVERDE A CARLOS ENRIQUE

CARRION FLORES ROSA LEOPOLDINA

LOJA 19/02/2010

19/02/2022

REN 2310957



*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 1103131866

002 - 0040 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CAMPOVERDE CARRION SILVIA VERONICA

LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PROVINCIA VILCABAMBAVICTOR 0  
LOJA IA 0  
CANTÓN PARRQUIA ZONA 0

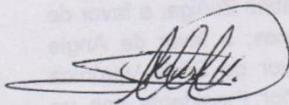
*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

## ACTA No. 5

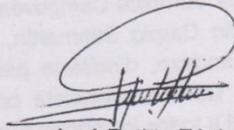
En la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. José María Vivar Castro y Av. Pío Jaramillo Alvarado, barrio El Electricista, perteneciente a la parroquia San Sebastián, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., con la concurrencia de los señores socios, Eduarte René Bermeo, Segundo Pacífico Cando Pacheco, William Fernando Carpio Sanmartín, Fabián José Cañillo Llivigañay, Sonia Guillermina Castillo Llivigañay, Edwin Edmundo Correa Cumbicos, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay, Hugo-Fernando Gordillo Llivigañay, Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay, Ofelia Llivigañay Ordóñez, Jaime Orlando Paredes Aguagallo, José Patiño Zúñiga, María José Patiño Guarderas y Sergio Benigno Soto Ruiz, los que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. La sesión está presidida por el señor Kléver Enrique Hidalgo Llivigañay y actúa como Secretario el señor José Patiño Zúñiga, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Se trata el único punto del orden del día: Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín, dieciséis participaciones; a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión, diecisiete participaciones.- El señor Presidente con un saludo cordial a todos los socios presentes, declara instalada la Junta, manifiesta además, que ha sido necesario convocar a esta Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de autorizar la cesión de las participaciones, según la petición presentadas por los socios, William Fernando Carpio Sanmartín, Byron Daniel Cueva Hurtado, Diego Paúl Gordillo Llivigañay y José Patiño Zúñiga, que de conformidad a las normas establecidas en el Estatuto de nuestra Compañía y la Ley de Compañías, la Junta General de socios es la que tiene que autorizar la cesión de las participaciones. Punto seguido, pone a consideración de los socios el único punto del orden del día a tratarse.- Conocer y Autorizar la cesión o transferencia de todas las participaciones que mantienen los socios en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda.: William Fernando Carpio Sanmartín, a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; Byron Daniel Cueva Hurtado, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; Diego Paúl Gordillo Llivigañay, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, José Patiño Zúñiga, a favor de Angie Sanmartín Tandazo, diecisiete participaciones; y, a favor de Silvia Verónica



Campoverde Carrión, diecisiete participaciones. El señor Gerente manifiesta, que de conformidad a lo que estipula el Art. 11 del Estatuto de la Compañía y los Arts. 113 y 118, literal f) de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios tiene la potestad para en forma unánime autorizar la cesión o transferencia de las participaciones. Después de varias intervenciones y deliberaciones, los socios por unanimidad autorizan a William Fernando Carpio Sanmartín, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; a Byron Daniel Cueva Hurtado, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Angie Sanmartín Tandazo; a Diego Paúl Gordillo Livigañay, la cesión o transferencia de las diez participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión; y, a José Patiño Zúñiga, la cesión o transferencia de dieciséis participaciones, de un dólar cada una, que mantiene en la Compañía de Transportes TURSUR Cía. Ltda., a favor de Bladimir Stalin Carpio Sanmartín; diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Angie Sanmartín Tandazo; y, diecisiete participaciones de un dólar cada una, a favor de Silvia Verónica Campoverde Carrión. El señor Presidente da un receso de veinte minutos para que el señor Secretario redacte el acta. Luego del receso, se reinstala la Junta y leída el acta por el señor Secretario, ésta es puesta a consideración de los socios, la misma es aprobada sin ninguna observación. Sin tener más que tratar, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.



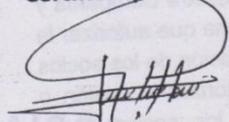
Kléver Enrique Hidalgo Livigañay  
PRESIDENTE



José Patiño Zúñiga  
SECRETARIO

**Certifico que el acta que antecede, es fiel copia de su original.**

Loja, 17 de abril del 2015



José Patiño Zúñiga  
Gerente-Secretario



TRÁMITE NÚMERO: 2850

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /28/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

WILLIAM CARPIO Y VERONICA PATIÑO, CEDEN (10) PART. A BLADIMIR CARPIO; BYRON CUEVA Y GINA PATIÑO CEDEN (10) PART. A ANGIE TANDAZO; DIEGO GORDILLO Y KARLA RENTERIA CEDEN (10) PART. A SILVIA CAMPOVERDE; Y, JOSE PATIÑO Y MIRELIA GUARDERAS CEDEN (50) PART. DISTRIBUIDAS ASI: A BLADIMIR CARPIO (16) PART. PARA ANGIE TANDAZO (17) PART. Y A SILVIA CAMPOVERDE (17) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESION AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TURSUR COMPAÑIA LIMITADA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

